

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto parque eólico As Louseiras y su infraestructura de evacuación, en los ayuntamientos de Meira y A Pastoriza (Lugo) (expediente 2023/0143).*

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 9 de noviembre de 2023, del proyecto parque eólico As Louseiras y su infraestructura de evacuación, en los ayuntamientos de Meira y A Pastoriza (Lugo), promovido por Greenalia Wind Power As Louseiras, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, 4ª planta, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos  
Directora general de Calidad Ambiental,  
Sostenibilidad y Cambio Climático

